

DOSSIER. Introducción

¿MINERÍA MARGINAL? ESPACIOS, MINERALES Y PRODUCTORES NO HEGEMÓNICOS EN MÉXICO Y ARGENTINA, SIGLOS XVI-XIX.

David Navarrete G.

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

hyrco@cieras.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0003-4663-2604>

Isabel M. Povea Moreno

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

ipovea@cieras.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0003-4038-1648>

1. Presentación

La minería ha desempeñado un papel crucial en el desarrollo de América Latina durante varios siglos, lo que la convierte en un tema de gran relevancia en los estudios de historia económica y social de la región. El interés y la dedicación de los/as historiadores/as por comprender la organización y el desarrollo de la minería en el pasado ha sido fundamental para conocer mejor el devenir histórico y la situación actual de países con una destacada tradición minera, así como de aquellos donde si bien tuvo un peso menor, también dejó su huella en la conformación de su perfil pasado y presente. El estudio de la minería y la difusión de sus hallazgos más recientes es relevante no sólo para quienes cultivan este campo del conocimiento, sino también para aquellos interesados en el esclarecimiento de fenómenos y procesos históricos más amplios y de distinto orden con los que estuvo articulada esta actividad clave de la historia latinoamericana.

La producción historiográfica de mediados del siglo pasado a la fecha sobre la minería en América Latina proporciona un conocimiento y comprensión avanzados del funcionamiento, estructura y desarrollo de los agentes sociales, unidades productivas y espacios geográficos involucrados en este sector económico. A través de diversos enfoques historiográficos, se han abordado estas temáticas y se han planteado desafíos significativos. Estos avances también permiten identificar aspectos y problemáticas que, pese a su importancia, no han recibido la atención debida de los historiadores. En este contexto, este dossier se enfoca en el estudio de productores, centros mineros y minerales no hegemónicos, es decir, situados

fuera de los márgenes de la gran minería en México y Argentina, en un arco temporal que va del siglo XVI al XIX, con énfasis en la época colonial.

De forma predominante, y por diversos motivos, la historiografía minera colonial y del siglo XIX se ha interesado por el análisis de los grandes empresarios y de las principales regiones y distritos mineros de México y los Andes, así como por la producción de metales preciosos, en particular, la plata¹. Los medianos y pequeños empresarios, los centros mineros y explotaciones de menor envergadura y las minas de cobre o estaño, aunque no olvidados, han recibido menor atención. Esto se ha traducido en la identificación parcial de los agentes y espacios económicos del desarrollo minero y, por ende, en un conocimiento inacabado de la composición, la organización y el funcionamiento de este sector de la economía y la sociedad de América Latina.

Este desequilibrio historiográfico y sus implicaciones en el conocimiento del desarrollo histórico de la minería latinoamericana están siendo compensados por la atención creciente dada a grupos, espacios y temas como los que se abordan en este dossier. En las dos últimas décadas, ciertas problemáticas, consideradas anteriormente marginales, han adquirido mayor relevancia en el análisis histórico de la minería. En lugar de continuar privilegiando el progreso y los efectos económicos derivados de esta actividad, se está prestando más atención a sus implicaciones sociales y medioambientales². Asimismo, se ha procurado construir un relato inclusivo que no sólo se ocupe de las trayectorias de las élites y sus empresas, sino que también tome en cuenta las experiencias y contribuciones de otros agentes sociales, como las mujeres, las comunidades indígenas, los afrodescendientes y otros grupos subalternos³.

¹ Hacer un recuento del amplio universo de estudios publicados al respecto escapa a los alcances de esta presentación. Este énfasis temático y su larga data pueden observarse en los recuentos bibliográficos y revisiones historiográficas realizadas a la fecha, por cierto, menos numerosos y frecuentes de lo que se requiere. Para el área andina, GONZÁLEZ CASASNOVAS, Ignacio. La minería andina en la época colonial. Tendencias y aportaciones en la historiografía actual (1966-1987). *Revista de Indias*. 1988, vol. 48, n. 182-183, pp. 613-633. Disponible en <<https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/1402>>. Un balance publicado también ese año centrado en la minería novohispana es el de LANGUE, Frédérique. Bibliografía minera colonial. *Suplemento de Anuario de estudios Americanos*. 1988, vol. 45, n. 1, pp. 137-162. Véase también para la época colonial la excelente revisión historiográfica de MIRA, Guillermo y GONZÁLEZ CASASNOVAS, Ignacio. Reflexiones y sugerencias a propósito de la minería colonial. *Historia Mexicana*. 1992, vol. 52, n. 2, pp. 309-332. Recuentos bibliográficos más recientes: LANGUE, Frédérique y SALAZAR, Carmen. Bibliografía minera hispanoamericana siglos XVI-XIX. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. 2001. Disponible en <<http://nuevomundo.revues.org/566>>; SALAZAR, Carmen y HERRERA, Inés. Bibliografía minera colonial Hispanoamericana (siglos XV-XIX). *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. 2010. Disponible en <<http://nuevomundo.revues.org/59200>>.

² Sirvan, como botón de muestra, STUDNICKI-GIZBERT, Daviken y SECHTER, David. The environmental dynamics of a colonial-fuel rush: Silver mining and deforestation in New Spain, 1522 to 1810. *Environmental history*. 2010, vol. 15, n. 1, pp. 94-119. ROBINS, Nicholas. *Mercury, mining, and empire. The human and ecological cost of colonial silver mining in the Andes*. Bloomington: Indiana University Press, 2011. STUDNICKI-GIZBERT, Daviken. *The Three Deaths of Cerro de San Pedro. Four Centuries of Extractivism in a Small Mexican Mining Town*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2022.

³ Por ejemplo: ESCALONA LÜTTIG, Huemac. Pueblos de indios y explotación minera durante el último tercio del siglo XVIII. Villa Alta, Oaxaca. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. 2021, vol. 42, n. 165, pp. 19-48. MENTZ, Brígida von. *Señoríos indígenas y reales de minas en el norte de Guerrero y comarcas vecinas: etnicidad, minería y comercio. Temas de historia económica y social del periodo clásico al siglo XVIII*. México: CIESAS; Juan Pablos Editor, 2017. BIGELOW, Allison M.

La necesidad y el potencial de adoptar una perspectiva descentralizada y subalterna, que reconozca la existencia de diversas realidades y experiencias, han sido evidenciados en varios trabajos. Un ejemplo ilustrativo es el dossier coordinado por David Navarrete y Lorena Rodríguez sobre historia minera latinoamericana⁴. Este dossier puso en el centro del análisis a la mediana minería, a las periferias productoras de plata, a los conocimientos indígenas y a los registros visuales, formulando así una agenda de investigación para revitalizar las inquietudes y preguntas que surgen al examinar las fuentes disponibles y afinar las reflexiones que continúan predominando en la historia minera. El trabajo de Navarrete en ese dossier ofrece una guía para el estudio de la pequeña y mediana minería, y sirve como un estímulo para varios de los estudios que integran este dossier.

Más recientemente, este viraje en el énfasis e intereses ha sido denominado por Tatiana Seijas y Dana Velasco Murillo como “nueva historia de la minería y de la acuñación”⁵. Para estas autoras, esta corriente se caracteriza por cuatro preocupaciones principales: 1) el papel de nuevos actores sociales, diferentes a la élite minera y administrativa; 2) la relevancia de áreas productivas menos estudiadas y la conexión de los espacios conocidos con un contexto global; 3) el enfoque interdisciplinario y 4) los diferentes valores dados a los metales (político, social, cultural). Por sus objetivos, temas y problemas tratados, los trabajos que componen nuestro dossier tienen afinidades evidentes con esta forma de aproximarse y estudiar a la minería.

En conjunto, este dossier toma dos realidades, la mexicana y la argentina, que permiten observar y examinar a la minería no hegemónica en sus distintos niveles: propietarios y/o empresarios, minerales producidos y espacios productores. En el caso de México, para la época colonial y el siglo XIX, se ha reconocido, desde hace tiempo, que la mayoría de la actividad minera no se desarrolló en las mismas condiciones ni con las mismas características que la gran minería⁶. Sin embargo,

Women, men, and the Legal Languages of Mining in the Colonial Andes. *Ethnohistory*. 2016, vol. 63, n.2, pp. 351-380. POVEA MORENO, Isabel M. Dejadas entre renglones. Mujeres, niñas y niños en la minería de Hispanoamérica colonial, una aproximación. Balance historiográfico y perspectivas. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*. 2023, n. 21, pp. 174-197. NAVARRETE G., David. Los afrodescendientes en la minería novohispana: ¿relegados o desconocidos? El distrito de Pachuca-Real del Monte en la segunda mitad del siglo XVIII. *Fronteras de la Historia*. 2021, vol. 26, n. 2, pp. 142-168. Es importante destacar que, desde la segunda mitad del siglo XX, algunos trabajos regionales han mostrado la importancia de algunos grupos subalternos. Como muestra: MENTZ, Brígida von. Coyuntura minera y protesta campesina en el centro de Nueva España, siglo XVIII. En: HERRERA CANALES, Inés (coord.). *La minería mexicana. De la colonia al siglo XX*. México: Instituto Mora; Colmich; Colmex; IIH-UNAM, 1998, pp. 23-45.

⁴ NAVARRETE G., David y RODRÍGUEZ, Lorena. La minería latinoamericana. Escalas de abordaje, fuentes y reflexiones metodológicas. *ISTOR: Revista de historia internacional*. 2018, n. 73, pp. 3-11.

⁵ SEIJAS, Tatiana y VELASCO MURILLO, Dana. Introduction: a new mining and minting history for the Americas. *Colonial Latin American Review*. 2021, n. 30, pp. 485-97. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/10609164.2021.1996977>>.

⁶ HAUSBERGER, Bernd. *La Nueva España y sus metales preciosos: la industria minera colonial a través de los libros de cargo y data de la Real Hacienda, 1761-1767*. Frankfurt am Main; Madrid: Vervuert; Iberoamericana, 1997. VILLALBA BUSTAMANTE, Margarita. El gran potencial de los pequeños y medianos mineros de Guanajuato en la segunda mitad del siglo XVIII. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [en línea]. 2015. Disponible en <<https://journals.openedition.org/nuevomundo/67764>>.

hasta el momento, no han sido objeto de estudios de forma sistemática, ni habían sido trabajados como parte de un proyecto colectivo. En el caso de la historiografía minera argentina y andina, durante mucho tiempo se ha privilegiado el estudio de la Villa Imperial de Potosí, prestando poco interés a otros centros mineros como los del noroeste argentino. Analizar y poner en diálogo los paralelismos y especificidades del desarrollo minero mexicano y argentino abonará al conocimiento, entendimiento y visibilidad del amplio e importante sector económico y social que operó fuera de los márgenes de la gran minería en ambos países y en el conjunto de América Latina.

Conviene señalar que los autores y las autoras de este dossier participamos durante 2021 y hasta principios de 2023 en un seminario colectivo sobre zonas y agentes productores mineros de mediana y pequeña magnitud, el cual ha sido uno de los ejes articuladores de nuestras investigaciones personales de largo plazo, y que nos llevó a convergir en espacios de trabajo previos. Durante los dos años de duración del seminario, se presentaron y discutieron estudios de caso seleccionados por cada uno para emprender un ejercicio colectivo de exploración e identificación de las características de tal tipo de explotaciones, así como de los aportes informativos, analíticos e interpretativos que su estudio sistemático puede reportar en términos historiográficos. También discutimos sobre aspectos teórico-metodológicos y sobre el uso de las fuentes primarias requeridas en estas investigaciones. Asimismo, discutimos la pertinencia y posibilidad de formular una propuesta conceptual para este tipo de minería, con el objetivo de impulsar y facilitar el diálogo y la comparación de estudios en esta materia, aspectos que prácticamente no han sido tratados en la historiografía minera latinoamericana.

Es importante referir que, con el propósito de favorecer el diálogo entre el grupo de trabajo, los coordinadores del seminario, y de este dossier, propusimos adoptar el término de “minería no hegemónica” como una base común para nuestras discusiones y para estimular la identificación de elementos transversales entre nuestros estudios de caso. Insistimos en tomarlo como punto de partida y como un referente para pensar en el tipo de minería que discutiríamos en cada sesión. Conscientes de la diversidad de expresiones que tuvo la minería de mediana y pequeña escala dependiendo del espacio y tiempo estudiados, propusimos emplear una noción abierta que, sin embargo, considerara variables básicas como la producción, la trayectoria productiva, los niveles de inversión e infraestructura, los sistemas de financiamiento y de empleo de mano de obra, y otras que resultaran relevantes. En cuanto a los actores individuales y grupos sociales involucrados en la producción, nos enfocamos en aquellos que no pertenecieran a las grandes élites mineras novohispana ni del mundo andino.

Aunque sin arribar a una propuesta unificada, el lector podrá apreciar en varios de los artículos reflexiones y propuestas explícitas que avanzan hacia una propuesta definitoria que vale la pena considerar. Por ejemplo, en el artículo de Becerra, Rodríguez y Estruch se reflexiona, a partir de una serie de variables, sobre la viabilidad de considerar la minería analizada como “no hegemónica”. Dependiendo de los parámetros utilizados en una misma región, como el Tucumán colonial, la minería puede desempeñar un papel central, si se considera su influencia en la configuración territorial, o bien marginal o no hegemónico, si se presta atención a la producción y sus bajos niveles. Aunque en el dossier no se ha alcanzado una

propuesta única, se ha evidenciado la utilidad de emplear categorías analíticas que faciliten el intercambio de conocimientos y la comparación entre los amplios y diversos universos de estudio de la minería en América Latina.

Al acercarnos al final de la duración proyectada del seminario, coincidimos en que sería valioso compartir y dar a conocer los resultados de nuestros estudios y reflexiones, guiados por los ejes transversales mencionados. *Naveg@mérica* se interesó en nuestra propuesta y nos ha brindado la oportunidad de hacer realidad este objetivo. Con este dossier aspiramos, pues, a cubrir los siguientes propósitos:

- Contribuir a ampliar la perspectiva y comprensión analítica de la estructura, funcionamiento y desarrollo de la minería en México y Argentina, dando a conocer la existencia y la relevancia de espacios, actores, empresas y minerales situados en los márgenes de la gran minería.
- Alimentar propuestas interpretativas sobre la historia de la minería latinoamericana más cercanas y acordes con su complejidad y diversidad, que además sirvan para enriquecer los modelos explicativos predominantes basados en el accionar de la gran minería.
- Suscitar más investigaciones empíricas sobre los espacios y explotaciones secundarias y marginales que documenten y destaquen sus rasgos y especificidades, así como sus vasos comunicantes con los grupos y formas dominantes de explotación de metales.

Acerca de este tercer aspecto, es pertinente hacer el siguiente señalamiento. Más que una posición crítica frente a la historia de las empresas o élites dominantes, sostenemos que debe haber una complementación que no siempre se aborda de manera explícita. La historia de la minería no hegemónica tiene una connotación temática, pero también metodológica e interpretativa. Los actores, zonas y unidades productivas de mediana y pequeña escala deben ser consideradas y analizadas no como de importancia secundaria o como desviaciones del comportamiento de sus contrapartes dominantes, sino por su propia agencia histórica. Desempeñaron una importante función en el ámbito económico y en las sociedades de las numerosas y vastas regiones donde se desarrollaron. Como el lector podrá apreciar, su estudio hace evidente la diversidad de las sociedades mineras de México y del noroeste argentino, con estructuras productivas y financieras, grupos étnicos, y relaciones sociales y de poder complejas y dinámicas.

Sometidas a la lupa de la microhistoria o de la historia regional, permiten dilucidar comportamientos distintos a los que se han caracterizado para las élites empresariales y centros productores dominantes. Como queda patente al leer los artículos que componen este dossier, estos actores desarrollaron formas de producción, tácticas financieras, empleo de mano de obra y estrategias de adaptación diversas y acordes con su contexto y posibilidades.

Para este sector, la historia de éxitos y fracasos son ajenos a los criterios cuantitativos de grandes volúmenes de producción, innovaciones tecnológicas de punta y de formación de grandes riquezas. Si bien algunos casos relatan historias exitosas, muchos de ellos ilustran más sombras que luces cuando se insiste en medirlos con los criterios y concepciones aplicados a la gran minería. Estos casos permiten validar o refutar modelos y explicaciones formuladas a partir de las grandes

explotaciones y nos instan a esforzarnos por alcanzar explicaciones más “sofisticadas”, generando nuevas ópticas que nos inviten a pensar y repensar la historia de esta industria.

A su vez, es posible identificar varios elementos comunes con la gran minería, como la relevancia del capital comercial, la importancia de las relaciones establecidas con las autoridades locales y poderes provinciales, y los trastornos provocados por la escasez de insumos y materias primas. Son, pues, historias no sólo necesarias de conocer y contar, sino también interesantes que, lejos de componer un género de segundo orden, tienen un enorme valor y utilidad historiográficos.

2. Los estudios

Los siete artículos incluidos en este dossier presentan diferentes modos en los que se puede aplicar la perspectiva descentralizada del estudio de la historia de la minería en México y Argentina que hemos referido en las páginas anteriores, ampliando la mirada a minerales no preciosos, áreas mineras periféricas y pequeños o medianos productores y centros mineros. Además, estos estudios proporcionan elementos para la reflexión y el empleo de variables y categorías que permitan alcanzar un panorama más completo y plural de la historia minera.

El artículo de Brígida von Mentz, que abre este dossier, representa un aporte significativo en la historiografía del México colonial, al examinar tres pequeños reales de minas del sur indígena novohispano -en los actuales estados de Oaxaca y Guerrero-, una región que ha sido vista por los historiadores como carente de actividad minera. Con base en un minucioso examen de documentos del Archivo General de la Nación de México y del Archivo General de Indias, complementada con la revisión de archivos locales y parroquiales, reconstruye y compara los rasgos básicos de la economía y sociedad de esos reales de minas durante un extenso periodo, también poco estudiado, que va de fines del siglo XVI al último tercio del siglo XVII. Entre los elementos comunes identificados, destaca que la producción minera estuvo sustentada en la combinación de un copioso y cambiante número de pequeños productores locales de distinta extracción (busca-fortunas pobres, encomenderos, religiosos, etc.) y de un grupo pequeño pero poderoso de inversionistas pertenecientes a las élites provinciales e, incluso, de la Ciudad de México. Este estudio resalta la importancia de investigar las explotaciones de menor escala, ya que, además, demuestra sus implicaciones cruciales para las comunidades indígenas locales, al ser canalizados sus integrantes como mano de obra indispensable de las minas. Mentz aborda y reflexiona en torno a cuestiones relevantes sobre la estructura y funcionamiento de estas pequeñas sociedades y economías serranas que conviene extender, como ella misma sugiere, a otras de las numerosas zonas mineras similares que existieron en el territorio novohispano. Uno de esos aspectos es la aparente contradicción entre los bajos niveles e intermitencia de su producción de plata y la pervivencia de estos centros productores hasta fines de la época colonial y más allá. Asimismo, hace eco de la ausencia de registros cuantitativos de producción como los existentes para los grandes centros mineros, lo que le lleva a señalar el gran peso que debió tener el contrabando de metales preciosos en estos pequeños distritos mineros.

Dando continuidad y ampliando su fructífero trabajo conjunto de varios años, el artículo de Florencia Becerra, Lorena Rodríguez y Dolores Estruch se centra en el Tucumán colonial, una región que ha sido relativamente ignorada por la historiografía, en comparación con los principales centros mineros andinos y novohispanos. A través de un enfoque interdisciplinario, que integra datos arqueológicos y de fuentes documentales, y mediante el análisis de un extenso periodo que abarca los siglos XVII y XVIII, las autoras resaltan la importancia y pervivencia de la minería en esta vasta región del noroeste del actual territorio argentino, tanto en términos de su configuración territorial y dinamismo económico, como para la formación del sector social dominante. Ello a pesar de que, al igual que los espacios mineros novohispanos estudiados en este dossier (con excepción de Guanajuato), la minería en Tucumán fue fundamentalmente de mediana y pequeña escala, con ciclos productivos intermitentes y cortos. En varios sentidos, puede considerarse no como la actividad principal, sino como un componente de un entramado económico más amplio, complejo y cambiante, donde las actividades agrícolas y ganaderas fueron clave. En otro paralelismo con la minería novohispana del nivel que nos ocupa, este artículo documenta y destaca la participación de diversos actores en la minería tucumana, que van desde la élite dominante (encomenderos, autoridades provinciales, comerciantes y hacendados), hasta migrantes europeos sin propiedades e indígenas pobres. En lo que es una contribución central para este dossier, las autoras reflexionan en la parte final de su artículo sobre la conveniencia de emplear el término de “no hegemónica” para caracterizar a esta minería. Sin aventurarse a afirmar aún nada concluyente, consideran que este término proporciona una perspectiva que permite avanzar en su estudio y comprensión. En lugar de considerarla desde una supuesta posición secundaria con respecto a un centro, sugieren analizar esta minería atendiendo al peso fundamental que tuvo en el ordenamiento territorial y las dinámicas sociales coyunturales y de largo plazo en esta amplia región del noroeste argentino.

El tercer artículo, de la autoría de David Sánchez Muñoz, presenta un estudio sobre Zimapán durante la primera mitad del siglo XVIII, un distrito minero de menor relevancia y producción del centro de la Nueva España. A diferencia de otros casos analizados en este dossier, Sánchez pudo localizar y trabajar con registros cuantitativos que brindan información fundamental acerca de los niveles y ciclos de producción de plata del distrito. Estos registros le permiten también identificar a los principales personajes y familias que participaron y controlaron la producción minera, así como los cambios operados en ese dominio a lo largo de medio siglo. A pesar de ser un centro minero de menor envergadura, Sánchez demuestra la importancia económica alcanzada por algunas familias con inversiones mineras considerables y su relevancia en distintos planos de la sociedad local. Como sucedió en las otras zonas mineras estudiadas en este dossier, en Zimapán esta preponderancia se logró a través del establecimiento de vínculos y la ocupación de cargos gubernamentales para asegurar la disponibilidad de mano de obra local y un trato preferencial en las disputas legales, así como mediante la diversificación de actividades económicas. Asimismo, el estudio subraya el papel crucial desempeñado por los rescatadores de plata y financistas en la región, quienes posibilitaron las condiciones necesarias para el desarrollo y mantenimiento de la actividad minera en Zimapán. Si bien Sánchez centra su atención en los grupos que dominaron en la producción minera local, también se refiere a la presencia de pequeños mineros, como indígenas y afrodescendientes, que si bien realizaron diversos denuncios de minas, enfrentaban

limitaciones financieras y otras carencias significativas que limitaron seriamente su capacidad para hacer rentables sus emprendimientos.

Isabel M. Povea Moreno también aborda en su artículo una región minera periférica y poco estudiada: las minas de la alcaldía mayor de Charcas, en la parte norte-centro de la Nueva España. Su estudio se enfoca en el siglo XVIII, antes de la implementación de las ordenanzas de minería de 1783, y tiene como protagonistas a los pequeños productores de la región. El marco cronológico elegido es relevante, no sólo por tratarse de un periodo sobre el que conocemos relativamente poco, sino porque, como señala con tino la autora, contribuye a conocer desde una óptica poco explorada algunas de las condiciones que motivaron las modificaciones y reajustes de los códigos mineros durante el reformismo borbónico. A través del análisis de la participación de los pequeños productores en la industria minera y mediante el uso de información cualitativa del Archivo Histórico de San Luis Potosí, poco explorada previamente, y complementada con información obtenida de otras fuentes publicadas, se reconstruyen algunas de sus prácticas y problemáticas. Povea documenta y destaca, entre otras cuestiones, el carácter con frecuencia eventual e informal de estos productores y, por otro lado, cómo el pago en mineral a los trabajadores y la existencia de pequeños productores sin instalaciones para la refinación generaron la presencia de múltiples intermediarios antes de que la plata llegara a la caja real de San Luis Potosí. Además, plantea nuevas interrogantes para futuras investigaciones, como el papel de los rescatadores o los galemeros (refinadores independientes) en esa región, así como las características de las asociaciones entre los pequeños productores mineros y su relación con los operarios. Este enfoque e indagación empírica minuciosa, centrada en los productores de menor escala, pone de relieve la diversidad del grupo de los propietarios y productores de metales preciosos y, por tanto, de sus prácticas y experiencias, un importante eje transversal que comunica el caso de Charcas con el de los otros espacios mineros estudiados en el dossier.

El siguiente artículo, a diferencia del resto de trabajos del dossier, se detiene en Guanajuato, un destacado centro minero de la Nueva España que ha sido objeto de gran interés en la historiografía, aunque fundamentalmente centrado en la gran minería que ahí se desarrolló y que situó a este distrito como el principal productor de plata del mundo en la segunda mitad del siglo XVIII. Margarita Villalba Bustamante nos brinda una perspectiva sobre cómo abordar el estudio de los pequeños empresarios mineros en este importante enclave. Su investigación, circunscrita al último cuarto del siglo XVIII, revela la participación de los mineros de este segmento y analiza las estrategias que emplearon para operar sus unidades productivas y para enfrentar sus problemas financieros. Aunque la falta de fuentes fiscales impide cuantificar su producción, Villalba hace un sugerente examen de los convenios y contratos que suscribieron para conocer las condiciones de sus minas y comprender sus relaciones con otros actores de la actividad minera local. Esto permite apreciar la diversidad de perfiles de los pequeños mineros. El enfoque del trabajo también permite percibir cómo, a pesar de la intermitencia de la actividad de estos agentes sociales, su labor tuvo un impacto determinante en la producción de metales preciosos en dicho distrito. Además, se destaca su contribución en la realización de obras subterráneas y exteriores que, tomadas en conjunto, fueron parte importante del paisaje minero guanajuatense. El estudio de Villalba incita, además, a pensar en los paralelismos que pudieron existir entre Guanajuato y otros

distritos mineros destacados de la Nueva España, como Zacatecas, Taxco y Real del Monte, en relación con la composición mucho más amplia y diversa de quienes intervinieron en la producción de metales preciosos durante los periodos dominados por los grandes empresarios y sus empresas.

Por su parte, María Concepción Gavira Márquez examina la producción de cobre en Michoacán, en el occidente de Nueva España, un metal que ha sido subestimado en comparación con el oro y la plata en la historiografía. A diferencia de la mayoría de las investigaciones que se centran en la mina del Rey, Gavira se enfoca en las minas dispersas por la región, que han recibido menos atención. Su análisis descansa sobre información de diferentes archivos, como el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico del Palacio de Minería, el Archivo General de Indias y el Archivo Histórico Casa de Morelos. El periodo estudiado le permite analizar las implicaciones del monopolio impuesto por la Corona en 1780 sobre la producción del cobre. Ese monopolio, junto con la creciente demanda en distintas industrias del virreinato de Nueva España, provocó una crisis de suministro y fomentó el contrabando, beneficiando en parte a los productores de menor escala. El artículo muestra cómo la producción de éstos, que no alcanzó la magnitud de la mina del Rey, logró abastecer de manera informal los mercados locales y regionales sin la intervención de la Corona. También resalta la dificultad de obtener cifras precisas sobre la producción debido a que ese metal no pagaba impuestos a la Corona, sólo se registraba el que se exportaba desde Nueva España, además de la existencia de un mercado ilegal. También se examina el tema de la mano de obra empleada, señalando que, mientras la mina del Rey y posiblemente otras minas propiedad de la élite de Pátzcuaro contaron con “indios de tanda”, la situación debió ser distinta para las otras explotaciones de menor escala.

El último artículo ejemplifica cómo la perspectiva presentada en el resto de los trabajos del dossier puede extenderse y aplicarse a la minería más allá del periodo colonial. En su estudio, Mario Contreras examina la producción de plata en minas de pequeña y mediana escala ubicadas en la cordillera noroeste de México durante los convulsos años de 1822 a 1872. A través del análisis de datos cuantitativos, tomados de fuentes estadísticas y fiscales de la época, se exploran las diversas formas de organización productiva adoptadas en esas minas. Asimismo, destaca la existencia de una producción continua cuando se analizan en forma agregada, la cual no sólo generó un impacto significativo en términos de redes de intereses económicos y políticos, sino que también condujo al establecimiento de distintas casas de moneda abastecidas por las minas de esa amplia región del México independiente. El autor considera, además, el contexto económico global en que operó esta minería de mediana y pequeña magnitud, significativamente distinto al del periodo colonial, caracterizado por un crecimiento y, por tanto, una mayor demanda de plata mexicana. En este sentido, resulta evidente que, a pesar de su tamaño modesto, estas pequeñas y medianas unidades mineras desempeñaron un papel fundamental al aportar un gran dinamismo en la región.

En resumen, y a riesgo de ser reiterativos, estos trabajos desvelan la importancia tanto de los centros mineros de menor envergadura como de los medianos y pequeños mineros a nivel regional y local. Estas contribuciones ofrecen una perspectiva fresca y plural a los estudios históricos actuales sobre la minería. Los frutos por alcanzar son patentes. A la vez, los retos no son pocos ni menores.

Uno de los principales desafíos, ilustrado con claridad en los trabajos de este dossier, es la limitada disponibilidad de fuentes primarias que deben enfrentar quienes decidan abordar la minería desde esta perspectiva “no hegemónica”. Otra tarea desafiante es la selección de las variables adecuadas para hacer una caracterización y categorización puntual y a la vez flexible de esta minería y sus agentes, considerando los diversos contextos regionales de la América colonial.

Esperamos que este dossier aliente a los historiadores experimentados y principiantes a reparar y a considerar a este sector con otros ojos. Para avanzar en este frente en un tiempo razonable, es necesario un esfuerzo conjunto y emprender muchos más estudios en la materia.

3. Bibliografía

BIGELOW, Allison M. Women, men, and the Legal Languages of Mining in the Colonial Andes. *Ethnohistory*. 2016, vol. 63, n.2, pp. 351-380.

ESCALONA LÜTTIG, Huemac. Pueblos de indios y explotación minera durante el último tercio del siglo XVIII. Villa Alta, Oaxaca. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. 2021, vol. 42, n. 165, pp. 19-48.

GONZÁLEZ CASASNOVAS, Ignacio. La minería andina en la época colonial. Tendencias y aportaciones en la historiografía actual (1966-1987). *Revista de Indias*. 1988, vol. 48, n. 182-183, pp. 613-633. Disponible en <<https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/1402>>.

HAUSBERGER, Bernd. *La Nueva España y sus metales preciosos: la industria minera colonial a través de los libros de cargo y data de la Real Hacienda, 1761-1767*. Frankfurt am Main; Madrid: Vervuert; Iberoamericana, 1997.

LANGUE, Frédérique y SALAZAR, Carmen. Bibliografía minera hispanoamericana siglos XVI-XIX. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. 2001. Disponible en <<http://nuevomundo.revues.org/566>>.

LANGUE, Frédérique. Bibliografía minera colonial. *Suplemento de Anuario de estudios Americanos*. 1988, vol. 45, n. 1, pp. 137-162.

MENTZ, Brígida von. Coyuntura minera y protesta campesina en el centro de Nueva España, siglo XVIII. En: HERRERA CANALES, Inés (coord.). *La minería mexicana. De la colonia al siglo XX*. México: Instituto Mora; Colmich; Colmex; IIH-UNAM, 1998, pp. 23-45.

MENTZ, Brígida von. *Señoríos indígenas y reales de minas en el norte de Guerrero y comarcas vecinas: etnicidad, minería y comercio. Temas de historia económica y social del periodo clásico al siglo XVIII*. México: CIESAS; Juan Pablos Editor, 2017.

- MIRA, Guillermo y GONZÁLEZ CASANOVAS, Ignacio. Reflexiones y sugerencias a propósito de la minería colonial. *Historia Mexicana*. 1992, vol. 52, n. 2, pp. 309-332.
- NAVARRETE G., David y RODRÍGUEZ, Lorena. La minería latinoamericana. Escalas de abordaje, fuentes y reflexiones metodológicas. *ISTOR: Revista de historia internacional*. 2018, n. 73, pp. 3-11.
- NAVARRETE G., David. Los afrodescendientes en la minería novohispana: ¿relegados o desconocidos? El distrito de Pachuca-Real del Monte en la segunda mitad del siglo XVIII. *Fronteras de la Historia*. 2021, vol. 26, n. 2, pp. 142-168.
- POVEA MORENO, Isabel M. Dejadas entre renglones. Mujeres, niñas y niños en la minería de Hispanoamérica colonial, una aproximación. Balance historiográfico y perspectivas. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*. 2023, n. 21, pp. 174-197.
- ROBINS, Nicholas. *Mercury, mining, and empire. The human and ecological cost of colonial silver mining in the Andes*. Bloomington: Indiana University Press, 2011.
- SALAZAR, Carmen y HERRERA, Inés. Bibliografía minera colonial Hispanoamericana (siglos XV-XIX). *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. 2010. Disponible en <<http://nuevomundo.revues.org/59200>>.
- SEIJAS, Tatiana y VELASCO MURILLO, Dana. Introduction: a new mining and minting history for the Americas. *Colonial Latin American Review*. 2021, n. 30, pp. 485-97. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/10609164.2021.1996977>>.
- STUDNICKI-GIZBERT, Daviken y SECHTER, David. The environmental dynamics of a colonial-fuel rush: Silver mining and deforestation in New Spain, 1522 to 1810. *Environmental history*. 2010, vol. 15, n. 1, pp. 94-119.
- STUDNICKI-GIZBERT, Daviken. *The Three Deaths of Cerro de San Pedro. Four Centuries of Extractivism in a Small Mexican Mining Town*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2022.
- VILLALBA BUSTAMANTE, Margarita. El gran potencial de los pequeños y medianos mineros de Guanajuato en la segunda mitad del siglo XVIII. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [en línea]. 2015. Disponible en <<https://journals.openedition.org/nuevomundo/67764>>.